

N°71

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 25-05-2026.
SE AUTORIZA A : GUSTAVO GUZMAN S.
RUT. N° :
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO:
CORREO ELECTRONICO:
FONO :

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA H.C.V., SOLERA, VEREDA H.C. Y FAJA DE SERVICIO PARA CONEXIÓN DE SERVICIO SANITARIO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO CALLE MANUEL JARPA N°45, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR CALZADA HVC ESPEZOR 0,15M C/A (14 M2) \$1.090.446.- PESOS
-VALOR VEREDA HC ESPEZOR 0,07 M (2 M2) \$ 62.806.- PESOS
-VALOR FAJA DE SERVICIO (TIERRA) (4 M2) \$ 44.472.- PESOS
-SOLERA TIPO "A" (4 M2) \$ 83.940.- PESOS

VALOR INSPECCION \$ 40.509.- PESOS
VALOR TOTAL \$1.322.173.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°23.575.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Cea Lonconado
Construccion Civil
Superficial Serviu

V°B° ENCARGADO CALIDAD TECNICA
SERVIU ANGOL
OBED CEA LONCONADO

FIRMA SOLICITANTE RUT N°:
NOMBRE: GUSTAVO GUZMAN S.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$1.322.173.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$1.281.664.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 40.509.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-



V°B° ENCARGADO SERVIU MALLECO
REBECA SAEZ SAAVEDRA

Carlos I. Verdugo Meier
INGENIERO CONSTRUCTOR

V°B° SUPERVISOR OBRAS MUNICIPALES
CARLOS VERDUGO MEIER

